

Expediente: 120/21

Carátula: CHEGRI HUGO JAVIER C/ COSTILLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, ADELA ELVA-DEMANDADO

20288551007 - CHEGRI, HUGO ARNALDO-ACTOR/A

20288551007 - CHEGRI, HUGO JAVIER-ACTOR/A

20185729851 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

20228779696 - COSTILLA, CAMILA FLORENCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 120/21



H3080086099

Civil CJM

AUTOS: CHEGRI HUGO JAVIER c/ COSTLLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°120/21.-

Presento a despacho e informo a S.S., que de las constancia de autos surge que la Sra. Díaz Adela Elva, quien se encuentra declarada rebelde, no fue notificada en su domicilio real del proveído apertura a prueba y de audiencia de conciliación de fecha 05/09/2024, ya que no se acompañó la movilidad correspondiente. Monteros, 08 de noviembre de 2024.- FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Monteros, 08 de noviembre de 2024.

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. En consecuencia:

1- SUSPÉNDASE la audiencia de Conciliación y Proveído de prueba programada para el día 13/11/24 a horas 11:00.

2- Fíjese nueva fecha para el día 19/12/2024 a hs 11:00 para que se celebre de manera remota la Audiencia de preliminar de conciliación y de proveído de pruebas.

3- Acompañe el interesado la movilidad correspondiente conforme nota actuarial de fecha 09/09/2024.

4- Una vez abonada la movilidad correspondiente: **Notifíquese** en su domicilio real a la Sra. Díaz Adela Elva del presente proveído y del proveído de fecha 05/09/2024.FDO. DRA LUCIANA ELEAS JUEZA.-

I)- .- SMJ **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA. // FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.